



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La localidad de Maquinchao se encuentra ubicada en el corazón de la Región Sur de nuestra provincia, distante a 70 km de la localidad de Los Menucos y a idéntica distancia de Ingeniero Jacobacci. Forma parte del Departamento de 25 de Mayo y dependen de ella tres comisiones de fomento Aguada de Guerra, Pilquiniyeu y El Caín.

Entre sus actividades económicas productivas se destaca la ganadería como principal motor de la economía local. Es reconocida por la producción lanera, festejando anualmente la Fiesta Nacional de la Lana, resaltando la actividad ganadera y brindando homenaje al trabajador rural.

En la actualidad y con motivo de las diversas y recurrentes restricciones de circulación efectos de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), declarada el 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS), su población se ve, en muchos casos, impedida de acceder a entidades bancarias, en este caso puntual a una sucursal del Banco Nación, con el propósito de poder realizar diferentes trámites bancarios y financieros básicos, lo cual perjudica sensiblemente el normal desenvolvimiento de sus actividades.

Es importante destacar que para acceder a una Sucursal del Banco Nación los habitantes de Maquinchao deben desplazarse hasta la localidad de Ingeniero Jacobacci, lo cual implica que en el caso de personas mayores, que no conducen o que ya no están en condiciones de hacerlo tengan que utilizar algún transporte público, o bien solicitar ayuda de familiares o terceros.

Todo ello agravado por la situación de emergencia sanitaria que atraviesa la provincia, y por la cual la ciudad de permanece desde el 25 de Junio del corriente año con restricciones de ingreso y egreso a la localidad.

Numerosos vecinos, autoridades y asociaciones se han expresado en este sentido, manifestando la necesidad de contar en el ámbito local con una oficina o boca de atención a clientes desde el Banco Nación.

La presente iniciativa parlamentaria tiene por objeto expresar a las autoridades del Banco de la Nación Argentina (BNA) la necesidad de articular los mecanismos necesarios a fin de lograr la efectiva instalación de una delegación u oficina bancaria de la entidad de referencia, en pos de cubrir las necesidades de población de la localidad de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*
Maquinchao.

Por ello;

Autores: Helena Herrero, Soraya Yauhar y Dario Ibañez
Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Banco de la Nación Argentina (BNA) que vería con agrado se articulen los mecanismos necesarios a fin de lograr la efectiva instalación de una delegación u oficina bancaria de la entidad de referencia, en pos de cubrir las necesidades de población de la localidad de Maquinchao.

Artículo 2°.- De forma